



El Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias ha adquirido el compromiso de garantizar la Calidad del Centro, considerando el marco estratégico y los procedimientos de su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Las Políticas y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias serán objeto de un análisis y escrutinio continuo, con una revisión periódica del mismo, por parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro, que recogerá todas las ideas, iniciativas, sugerencias y quejas, propuestas por todos los grupos de interés, transformándolas, cuando sea pertinente, en acciones de mejora, que hagan que el desarrollo de las titulaciones que la Facultad de Ciencias Sociosanitarias imparte sea satisfactorio.

La política de calidad de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias persigue los siguientes objetivos generales:

- Contribuir a la mejora de la sociedad ofreciendo una docencia de calidad y multidisciplinar, donde las preocupaciones y necesidades de las personas sean abordadas desde un ángulo integral, que podríamos incluir dentro del concepto Sociosanitario (bienestar físico y social).
- Asegurar que la política de calidad es entendida, aceptada y accesible a todos los grupos de interés.
- Evaluar la satisfacción de alumnos, PDI, PAS y empleadores, lo que nos permitirá marcarnos el camino para una mejora continua de los títulos ofertados por el Centro.
- Facilitar al personal, en la medida de nuestras posibilidades, todos los recursos de formación y materiales necesarios para realizar sus actividades de forma satisfactoria.



- Mantener activo y actualizado el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Las Áreas donde se centran las acciones de mejora de la calidad de nuestro Centro son:

1. Atención al estudiante.

Es esencial y el motor de este Centro y de las Políticas y Objetivos de calidad del mismo, con una meta bien definida, que no es otra que los alumnos adquieran las competencias necesarias para su adecuada inserción en el mundo laboral, algo que sin duda pasa por tener una buena formación académica, y por alcanzar unos resultados que estén de acuerdo con los objetivos y expectativas planteadas en el desarrollo de la titulación y en su correspondiente memoria. Se elaborarán planes anuales de Orientación que garanticen actividades de acogida, tutoría, formación académica y orientación laboral. Se fomentará el desarrollo y puesta a punto de actividades de formación extracurricular. Así como, la promoción de la movilidad nacional e internacional y de la realización de prácticas externas en centros e instituciones públicas y privadas.

Dentro de los objetivos de calidad se incluye la construcción de nuevas infraestructuras como las pistas deportivas, realizada durante el curso académico 2017/18, y sala de socialización y gimnasio. La finalidad es atender al bienestar del estudiante y a crear los espacios necesarios para el aprendizaje no formal.



2. Planes formativos.

Los planes de estudios deben configurarse como estructuras que garanticen la formación de los estudiantes no sólo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona-profesional que es capaz de adaptarse a situaciones concretas y cambiantes. En este sentido, la Facultad de Ciencias Sociosanitarias en colaboración con la Fundación PONCEMAR, ha creado la Cátedra Poncemar de Gerontología y tiene prevista la construcción y puesta en marcha de un Centro de día para personas mayores, con actividades asistenciales, docentes y de investigación, ubicado en el recinto del Campus y donde nuestros estudiantes podrán enfrentarse a la realidad del día a día en actividades propias de los dos Grados que se imparten en el Centro.

Un objetivo propuesto a medio plazo es la implantación del Grado en Terapia Ocupacional, dicha titulación es el complemento necesario a las dos titulaciones que se imparten en la Facultad (Nutrición Humana y Dietética y Enfermería) para avanzar en el proyecto de convertir el Campus de Ciencias Sociosanitarias de Lorca, en un Campus intergeneracional especializado en Gerontología.

3. Recursos humanos y materiales.

Es imprescindible la formación continua del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios, así como la gestión correcta de los recursos materiales, con el objeto de proporcionar una docencia de excelencia en las titulaciones del Centro.



4. Resultados y valoración.

Es necesario medir la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en las titulaciones de manera objetiva y permanente, velando por la eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión de los títulos. Se incluye la valoración del número adecuado de estudiantes, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento y análisis de los programas docentes con el objetivo de cumplir con los estándares de calidad exigidos por la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA).